EVALUACIÓN TÉCNICA
PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA
N. LP-VLL-0001-2026
SENA- REGIONAL VALLE

"CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ZONA 4 DEL SENA QUE ESTÁ CONFORMADA POR LAS REGIONALES CAUCA, VALLE, NARIÑO, CAQUETÁ, PUTUMAYO Y HUILA, A TRAVÉS DE MEDIO HUMANO EN LAS MODALIDADES QUE SE REQUIERAN Y CON ARRENDAMIENTO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS, PARA LA VIGENCIA 2026¨.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSEERVACIONES
VIGILANCIA CON APOYO DE DRONES El proponente presentará junto con su propuesta, copia del acto administrativo vigente expedido por la Autoridad Aeronáutica competente – Secretaría de Autoridad Aeronáutica (SAA) de la Aeronáutica Civil –, mediante el cual se le haya otorgado el Certificado de Explotador UAS bajo el RAC 100, o el permiso, habilitación o autorización expresa que lo faculte para la operación y/o pilotaje de Sistemas de Aeronaves No Tripuladas (UAS – drones) en actividades de captura de imágenes o datos con fines de vigilancia y seguridad privada; igualmente será válida la certificación oficial vigente expedida por la autoridad aeronáutica que acredite que el oferente se encuentra en Fase IV (evaluación final o validación operativa) del proceso de certificación como explotador UAS bajo la norma RAC 100, siempre que dicha constancia identifique plenamente al oferente, precise el alcance y tipo de operación autorizada o en validación (incluyendo, cuando aplique, vuelo nocturno, operación en zona urbana, VLOS, EVLOS u otras condiciones especiales) y haya sido expedida con fecha	X		Licencia Piloto UAS: CUMPLE (Certificado de Idoneidad RAC 100 - Aerocivil). Certificación SMS: CUMPLE (Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional). Título Académico: CUMPLE (Título profesional y técnico relacionado con mantenimiento de drones). Experiencia y Documentación: CUMPLE (Hoja de vida, copias de licencias y diplomas aportados). PILOTO: JULIAN SUESCUN

anterior a la de cierre de *presentación* de oferta.			
EQUIPO MINIMO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
El proponente deberá acreditar UN jefe de operaciones con los siguientes requisitos mínimos, que deberán ser aportados en la propuesta. Título Académico en cualquier área del conocimiento. Deberá aportar el diploma o acta de grado. Debe contar con tiempo de experiencia contada a partir de la obtención del título mínimo de diez años. Esta formación es fundamental para garantizar una adecuada	X		Se aporta el perfil del señor DIMAS JIMENEZ CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS. Título Académico Profesional Experiencia Profesional Mínima de Diez (10) Años

planificación estratégica en la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, asegurando el cumplimiento de protocolos y normativas establecidas por las autoridades competentes. Título Universitario postgrado en Administración de la Seguridad o Seguridad Integral. Para garantizar los conocimientos e idoneidad en prevención de amenazas y aplicación de estrategias de protección en entornos críticos. Deberá aportar el diploma o acta de grado. Este requisito garantiza que el personal encargado de la operación cuente con conocimientos técnicos y normativos específicos en materia de seguridad privada, vigilancia y control, lo que permite una adecuada toma de decisiones en situaciones de emergencia o riesgo. Título postgrado en Administración de Recursos Militares para la Defensa Esta formación garantiza conocimientos en gestión operativa de la seguridad, dirección de personal, administración de riesgos y control de dispositivos de vigilancia, necesarios para la correcta ejecución del contrato. Deberá aportar el diploma o acta de grado. Diplomado en Gerencia de Protección de Instalaciones, con una intensidad horaria de 100 horas, con registro de Certificado. Credencial vigente como Consultor en Seguridad Privada, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, conforme al Decreto Ley 356 de 1994 y demás normas que lo modifiquen o sustituyan, este requisito garantiza que el profesional cuenta con reconocimiento formal por parte de la autoridad competente del sector y conocimientos específicos en normatividad y operación de los servicios de vigilancia y seguridad privada, y con formación en Ciberseguridad y Ciberdefensa con una intensidad de 80 horas como mínimo.			Posgrado en Administración de la Seguridad o Seguridad Integral Posgrado en Administración de Recursos Militares para la Defensa Diplomado en Gerencia de Protección de Instalaciones (100 horas) Credencial Vigente como Consultor en Seguridad Privada expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada conforme al Decreto Ley 356 de 1994 Formación en Ciberseguridad y Ciberdefensa (mínimo 80 horas)

COORDINADOR OPERATIVO DEL CONTRATO: El proponente deberá acreditar UN coordinador operativo para la zona del contrato, que no solo se encargará de organizar, programar, dirigir, coordinar y controlar directamente las labores del personal asignado al contrato, sino que su función permanente será la de actuar como enlace entre la entidad, el supervisor y el contratista y el cual debe cumplir con el siguiente perfil: Título profesional en Ciencias Policial o Ciencias Militares. Debe contar con tiempo de experiencia contada a partir de la obtención del título mínimo diez años. Deberá aportar el diploma o acta de grado. Esta formación es fundamental para garantizar una adecuada planificación estratégica en la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, asegurando el cumplimiento de protocolos y normativas establecidas por las autoridades competentes. Título de Especialista en Administración de la Seguridad, debidamente acreditado mediante diploma o acta de grado. Esta formación garantiza conocimientos en gestión operativa de la seguridad, dirección de personal, administración de riesgos y control de dispositivos de vigilancia, necesarios para la correcta ejecución del contrato. El Coordinador Operativo deberá acreditar formación complementaria en el sector de vigilancia y seguridad privada, consistente en: • Certificación como Jefe de Operaciones en Empresas de Vigilancia y Seguridad Privada, expedida por entidad autorizada. • Formación certificada en Supervisión de Entidades Oficiales, expedida por entidad autorizada. • Formación Certificada por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en para la	X		Se aporta el perfil de MARIO FERNANDEZ CUMPLE CON TODO LO ESTABLECIDO. Título profesional en Ciencias Policiales o Ciencias Militares Experiencia Profesional Mínima de Diez (10) Años (contada desde la obtención del título) Especialista en Administración de la Seguridad Certificación como Jefe de Operaciones en Empresas de Vigilancia y Seguridad Privada (expedida por entidad autorizada) Formación certificada en Supervisión de Entidades Oficiales (expedida por entidad autorizada) Certificación SENA en Solución de Conflictos Laborales (mínimo 40 horas)

solución de conflictos laborales con una duración mínima de 40 horas. Esta formación complementaria garantiza que el profesional cuenta con conocimientos específicos en dirección operativa, supervisión de servicios en entidades públicas y control de dispositivos de seguridad, asegurando el adecuado cumplimiento del objeto contractual y de la normatividad aplicable al sector de vigilancia y seguridad privada.			
LIDER SG-SST: Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y/o profesional con posgrado en SST, con licencia vigente y experiencia mínima de cuatro (4) años (48 meses) en el sector de seguridad privada. Debe contar con experiencia comprobada en diseño de protocolos de riesgo público, gestión de fatiga laboral y cumplimiento de estándares mínimos del SG-SST. Asimismo, deberá acreditar: **Documentos Soporte Requeridos** El profesional deberá aportar los siguientes documentos: • Hoja de vida actualizada. • Certificaciones laborales que acrediten mínimo 48 meses de experiencia profesional relacionada con el objeto del contrato. • Licencia SST vigente. • Documento de identidad. • Certificado vigente del curso de 50 horas o actualización de 20 horas en SG-SST. • Certificación como Auditor Interno ISO 45001:2018. **Certificación del Proveedor** Los proveedores que participen en el proceso contractual deberán garantizar, mediante certificación suscrita por el representante legal, que el profesional propuesto cumple con los siguientes criterios:	X		Se aporta el perfil DE YEFERSON ARROYO CATAÑEDA. El profesional evaluado CUMPLE con la totalidad de los requisitos habilitantes, técnicos y documentales exigidos**,** siendo idóneo para desempeñar el cargo de Líder SG-SST dentro del proceso contractual. Se aporta certificación suscrita por el representante legal, que el profesional propuesto.

1. Conocimientos Técnicos • Implementación y mantenimiento del SG-SST. • Identificación, evaluación y control de riesgos, especialmente riesgo público y psicosocial. • Investigación de accidentes e incidentes de trabajo. • Normatividad aplicable al sector de vigilancia y seguridad privada. • Elaboración y ejecución de planes de emergencia y evacuación. • Gestión y control de elementos de protección personal (EPP), radios y dotación. • Manejo de indicadores de gestión y realización de auditorías internas. **2. Conocimiento Específico del Sector Vigilancia** • Exposición a riesgo público (hurtos, agresiones, atentados, entre otros). • Gestión de fatiga derivada de turnos rotativos y jornadas nocturnas. • Riesgo psicosocial (estrés y presión operativa). • Riesgo biomecánico (largos periodos en bipedestación). • Protocolos de actuación ante situaciones de emergencia. **3. Competencias Blandas** • Liderazgo y capacidad de influencia. • Comunicación asertiva. • Manejo de situaciones críticas. • Disponibilidad para trabajo en campo. • Capacidad de análisis y toma de decisiones. • Manejo confidencial de la información. **4. Conocimientos Deseables (Valor Agregado)** • Conocimiento en normas BASC o ISO 28000, para la articulación de la seguridad y salud			

en el trabajo con la seguridad en la cadena de suministro. • Certificación en Primeros Auxilios Avanzados y/o Tácticos. Manejo de herramientas de análisis de datos, para la presentación de indicadores de ausentismo por enfermedad común y laboral.			

SUPERVISORES: El proponente deberá contar con seis (6) supervisores regionales, quienes dirigirán las actividades del personal de seguridad privada en los lugares donde se preste el servicio. Serán responsables de verificar el cumplimiento de las funciones asignadas, así como de las normas que regulan la vigilancia y la seguridad privada. Igualmente, deberán brindar apoyo tanto a la empresa como a los vigilantes ante cualquier eventualidad que se presente en los puestos de servicio. Cada Supervisor local deberá acreditar: • Curso de entrenamiento o reentrenamiento para Supervisor, con certificación vigente a la fecha de cierre del proceso. • Mínimo tres (3) supervisores deberán acreditar formación complementaria certificada en Supervisión de Entidades Oficiales, expedida por escuela o centro de capacitación autorizada.	X		Se aporta la totalidad de los supervisores requeridos, quienes cumplen con los requisitos exigidos. HERREÑO MARICELA JIMENEZ JORGE PINTA FONOR RODRIGUEZ JOSE SANCHEZ JULIAN SANCHEZ JULIO

GUARDAS (VIGILANTES) Con el propósito de garantizar la protección de las personas, bienes muebles e inmuebles y demás activos vinculados a las áreas objeto del contrato, el proponente deberá acreditar como mínimo VEINTE guardas o vigilantes, quienes estarán destinados a la ejecución del servicio. Para la verificación del cumplimiento del perfil exigido, el proponente deberá aportar, respecto de cada uno de los vigilantes ofertados, la siguiente documentación: 1. Hoja de vida debidamente suscrita. 2. Fotocopia del documento de identidad. 3. Libreta Militar o certificación que acredite la definición de la situación militar, cuando aplique. 4.Certificado vigente de Curso de Vigilancia y/o Reentrenamiento vigente, conforme a la normatividad aplicable. 5. Formación complementaria certificada en Especialización en Vigilancia en Entidades Oficiales, expedida por escuela o centro de capacitación debidamente autorizado por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.	X		Se aporta la totalidad de los guardas, la UT aportó la documentación requerida de manera completa, incluyendo las planillas correspondientes integradas en cada una de las hojas de vida, cumpliendo con lo solicitado en el proceso.
OPERADOR DE MEDIOS TECNOLOGICOS (OMT) Los medios tecnológicos que se implementarán en cada sede constan de circuito cerrado de televisión, sistema de control de accesos, sistemas de alarmas e intrusión y sistemas de control de activos; el operador tendrá la responsabilidad de hacer el nexo entre la seguridad física y la seguridad electrónica.	X		Se aporta la totalidad de los OPERADORES DE MEDIOS TECNOLOGICOS, los cuales cumplen con la totalidad de los requisitos solicitados. BRAYAN JARAMILLO OMT

El proponente debe acreditar que cuenta con dos operadores de medios tecnológicos, para esta actividad deberá contar con el siguiente perfil: •Certificación del Curso de Operador de Medios Tecnológicos o reentrenamiento vigente, expedida por entidad autorizada conforme a la normatividad aplicable en materia de vigilancia y seguridad privada El personal ofrecido debe estar vinculado con la empresa proponente, situación que deberá demostrarse con las planillas de pago de la seguridad social integral del último mes anterior a la fecha de cierre del proceso.			LUZ ADIELA POMEO
CONSULTOR: Teniendo en cuenta que se requiere la asesoría en la definición de la estrategia de seguridad privada de un consultor, quien Identificará los riesgos y las amenazas que pueden suponer peligros y pérdidas en las instalaciones del Sena, se requiere que el proponente acredite UNA persona con el siguiente perfil: • Profesional en las áreas de administración, ingeniería o ciencias militares, con mínimo diez años de experiencia profesional contados a partir de la expedición del diploma. •Título Universitario posgrado en Gerencia de Seguridad y Salud en el Trabajo Debe contar con tiempo de experiencia contada a partir de la obtención del título mínimo de cinco años. Deberá aportar el diploma o acta de grado. • Certificado de actualización por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en Investigación y Análisis de incidentes y Accidentes de Trabajo. • Formación Certificada por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en Análisis del sistema de Administración del Riesgo y Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo-Sarlaft, con una duración mínima de 40 horas. • Formación Certificada, en Apropiación de los conceptos en Ciberseguridad y Actualización en Diseño de Indicadores, Seguimiento y Mejora Continua	X		Se aporta el perfil de CAMILO RODRIGUEZ, Se verifica que el profesional **CUMPLE con la totalidad de los requisitos exigidos**, toda vez que acredita formación académica en área afín, experiencia profesional general superior a diez (10) años, posgrado en Gerencia de Seguridad y Salud en el Trabajo con experiencia posterior mayor a cinco (5) años, formación específica certificada por el SENA en investigación y análisis de incidentes y accidentes de trabajo y en SARLAFT, formación complementaria en ciberseguridad y diseño de indicadores, así como credencial vigente como consultor en seguridad privada, cumpliendo integralmente con las condiciones establecidas para el perfil requerido..

• Credencial vigente como Consultor en Seguridad Privada, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.			
ASPECTOS TECNICOS ADICIONALES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
UNIFORME DEL PERSONAL DE VIGILANCIA	X		Se aporta resolución de uniforme por parte de **SEGURIDAD COSMOS LTDA SERVIGPODER y KENT**
ARMAMENTO Y TUBOS DE DESCARGUE, CAJAS DE SEGURIDAD O ARMERILLOS	X		Se aporta Copia del listado único autorizado de armas, expedido por el Departamento Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos del Ministerio de Defensa Nacional, vigente a la fecha de presentación de oferta y se aporta manifestación por parte del representante legal de la UT. Se certificación firmada por el representante legal de la UT.
DE CARÁCTER TECNICO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	X		Se aporta documento por cada una de las empresas.
LICENCIA PARA LA OPERACIÓN DE MEDIOS TECNOLÓGICOS	X		Se aporta licencia por parte de la empresa Cosmos, Kent y Servigpoder.

CERTIFICACIÓN PARQUE AUTOMOTOR	X		CUMPLE Subsana lo relacionado a la revisión técnico-mecánica toda vez que por ser un vehículo no mayor a 5 años no la requiere.
CERTIFICACIÓN MECANISMO DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS	X		Se aporta certificado firmado por representante legal de la UT.
CERTIFICACIÓNES DE VINCULACIÓN A LA REDES DE APOYO Y SEGURIDAD	X		Se aporta certificado por cada una de las empresas y certificado firmado por la UT.
CERTIFICACION DE SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA	X		Se aporta certificado por cada una de las empresas, la cual se encuentran vigente.
COPIA DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	X		Aportan cada integrante. Cumplen valor, vigencia y amparos.
CAPACIDAD OPERATIVA TERRITORIAL CREDITACION DE DOMICILIO PRINCIPAL AGENCIA O SUCURSAL	X		Las empresas aportan cámara de comercio que demuestran capacidad territorial y agencia o sucursal en Cali.
MENORES DE EDAD	X		Se aporta manifestación por parte de los oferentes y la UT.
Acreditación del cumplimiento de contratos anteriores, declaración de multas y/o sanciones dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso	X		CUMPLE aporta el certificado firmado por los tres miembros del consorcio.

EXPERIENCIA GENERAL:

Criterio de evaluación	**EXPERIENCIA GENERAL 1 (COSMOS)**
No. De contrato	1201 DEL 2018

Objeto	PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SOACHA
Contratante	MUNICIPIO LA ESTRELLA
Contratista	UNION TEMPORAL SEGURIDAD EDUCATIVA SOACHA 2018
Valor final del contrato	$6.658.651.069 (Participación en UT con el 30%) $ 1.997.595.320,70
Valor expresado en SMMLV	2,412.2168
Fecha de inicio	08/11/2018
Fecha de terminación	15/11/2019
Códigos UNSPSC	CODIGO 921215
Conclusión	CUMPLE

Criterio de evaluación	**EXPERIENCIA GENERAL 2 (COSMOS)**
No. De contrato	003-2021
Objeto	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA A LA CENTRAL DE ABASTOS DE BOGOTÁ
Contratante	CORABASTOS
Contratista	UNION TEMPORAL SEGURIDAD ABASTOS

Valor final del contrato	$14.942.699.697.47 (Participacion en UT con el 30%)= $4.482.809.909)
Valor expresado en SMMLV	5.1069
Fecha de inicio	1/05/2019
Fecha de terminación	30/09/2020
Códigos UNSPSC	CODIGO 921215
Conclusión	CUMPLE

Criterio de evaluación	**EXPERIENCIA GENERAL 3 (SERVIGPODER)**
No. De contrato	9071752020 DE 23- 12-2020
Objeto	PRESTACIO□N DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES QUE HACEN PARTE DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE HACEN PARTE DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
Contratante	MUNICIPIO DE PALMIRA
Contratista	UNIO□N TEMPORAL SERVIGPODER & SEGURIDAD NAPOLES
Valor final del contrato	$11.358.589.445,00 (partcipacion de 30% EN UT=$ 3.407.576.833,50)
Valor expresado en SMMLV	4361,74
Fecha de inicio	30/06/2017
Fecha de terminación	15/11/2018
Códigos UNSPSC	CODIGO 921215

Conclusión	CUMPLE.

Criterio de evaluación	**EXPERIENCIA GENERAL 4 (SERVIGPODER)**
No. De contrato	0482-2020
Objeto	PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA A LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA
Contratante	GOBERNACION VALLE DEL CAUCA
Contratista	UNION TEMPORAL NYS CVC 2020/2023
Valor final del contrato	$17.133.025.509,00 (Participacion en UT con el 40%) = $6.853.210.204
Valor expresado en SMMLV	5.2717
Fecha de inicio	1/10/2020
Fecha de terminación	05/05/2024
Códigos UNSPSC	CODIGO 921215
Conclusión	CUMPLE

Criterio de evaluación	**EXPERIENCIA GENERAL 5 (SERVIGPODER)**
No. De contrato	1.110..12-14-1932 DE 10 DE DICIEMBRE DE 2021
Objeto	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMA EN LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
Contratante	GOBERNACION VALLE DEL CAUCA

Contratista	UNION TEMPORAL GOBERNAPSERVIG
Valor final del contrato	$18.636.638.384,87 (Participacion en UT con el 30%) = $5.590.991.515
Valor expresado en SMMLV	4,819
Fecha de inicio	10/12/2021
Fecha de terminación	31/12/2023
Códigos UNSPSC	921215, VERIFICADO
Conclusión	CUMPLE

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

Criterio de evaluación	**EXPERIENCIA ESPECIFICA A (COSMOS)**
No. De contrato	1201 DEL 2018 -- #13 EN RUP
Objeto	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SOACHA
Contratante	MUNICIPIO LA ESTRELLA
Contratista	UNIÓN TEMPORAL SEGURIDAD EDUCATIVA SOACHA 2018
Valor final del contrato	$6.658.651.069 (Participacion en UT con el 30%) $ 1.997.595.320,70
Valor expresado en SMMLV	2,412.2168
Fecha de inicio	08/11/2018

Fecha de terminación	15/11/2019
Códigos UNSPSC	N/A
Conclusión	CUMPLE

B:

Criterio de evaluación	**EXPERIENCIA ESPECOFICA -B (SERVIPODER)**
No. De contrato	1.110..12-14-1932 DE 10 DE DICIEMBRE DE 2021
Objeto	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMA EN LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
Contratante	GOBERNACION VALLE DEL CAUCA
Contratista	UNION TEMPORAL GOBERNAPSERVIG
Valor final del contrato	$18.636.638.384,87 (Participación en UT con el 30%) = $5.590.991.515
Valor expresado en SMMLV	4,819
Fecha de inicio	10/12/2021
Fecha de terminación	31/12/2023
Códigos UNSPSC	N/A
Conclusión	CUMPLE

C:

Criterio de evaluación	**EXPERIENCIA ESPECIFICA C-1 (SERVIPODER)**

No. De contrato	9071752020 DE 23- 12-2020
Objeto	PRESTACIO□N DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES QUE HACEN PARTE DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE HACEN PARTE DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
Contratante	MUNICIPIO DE PALMIRA
Contratista	UNIO□N TEMPORAL SERVIGPODER & SEGURIDAD NAPOLES
Valor final del contrato	$11.358.589.445,00 (participación de 30% EN UT=$ 3.407.576.833,50)
Valor expresado en SMMLV	4361,74
Fecha de inicio	30/06/2017
Fecha de terminación	15/11/2018
Códigos UNSPSC	CÓDIGOS 461516, 461715, 721517, 921215
Conclusión	CUMPLE

Criterio de evaluación	**EXPERIENCIA ESPECIFICA C-2 (SERVIGPODER)**
No. De contrato	0482-2020
Objeto	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA A LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA
Contratante	GOBERNACION VALLE DEL CAUCA
Contratista	UNIÓN TEMPORAL NYS CVC 2020/2023
Valor final del contrato	$17.133.025.509,00 (Participacion en UT con el 40%) = $6.853.210.204
Valor expresado en SMMLV	5.2717

Fecha de inicio	1/10/2020
Fecha de terminación	05/05/2024
Códigos UNSPSC	IDENTIFICAR LOS CÓDIGOS 461516, 461715, 721517, 921215
Conclusión	CUMPLE

Criterio de evaluación	**EXPERIENCIA ESPECIFICA C-3 (SERVIGPODER)**
No. De contrato	1.110..12-14-1932 DE 10 DE DICIEMBRE DE 2021
Objeto	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMA EN LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
Contratante	GOBERNACION VALLE DEL CAUCA
Contratista	UNION TEMPORAL GOBERNAPSERVIG
Valor final del contrato	$18.636.638.384,87 (Participación en UT con el 30%) = $5.590.991.515
Valor expresado en SMMLV	4,819
Fecha de inicio	10/12/2021
Fecha de terminación	31/12/2023
Códigos UNSPSC	CÓDIGOS 461516, 461715, 721517, 921215
Conclusión	Una vez verificado el contrato relacionado en la experiencia se concluye que cumple

PONDERABLES:

PONDERABLES			
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Vehículo ambiental	X		Se aporta vehículo eléctrico de placas PYO656 modelo 2026 de propiedad de COSMOS.
20 guardas con formación especializada en vigilancia entidades oficiales.	X		CUMPLE
5 guardas atención a clientes de acuerdo con el procedimiento de servicio y la normativa establecida por el SENA.	X		Se aportan guardas con curso en atención a servicio al cliente.
Vinculación de personal con discapacidad	X		Se aporta resolución del ministerio del trabajo.
Apoyo a la industria nacional	X		Se aporta documento
Vinculación personal con discapacidad	X		Se aporta documento
Emprendimiento y empresas mujeres	X		Se aporta documento
MiPymes	X		Se aporta documento
Evaluación económica	X		
PUNTAJE TOTAL:	X		**100 PUNTOS.**



JUAN RICARDO LUNA TORO
Profesional G01 - Área Bienes Servicios Logísticos y Contratación